



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

DECLARACIÓN JURADA LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DJ Final 27329202254

Declaración Jurada

Total Dinero Efectivo: 1751800.00

Total Dinero Electrónico: .00

Total Depósitos: 830857.00

Cantidad Hijos: 0

Nro. GEDO:

Observaciones 1: Fecha de fin de cargo: 30/09/2022.

Observaciones 2: La DDJJ tiene es del tipo: Final con CUIT:27329202254

Información Personal

Cuil: 27329202254

Tipo documento : DU

Nro. documento: 32920225

Sexo: Femenino

Apellido: FERRARI INCHAUSPE

Nombre: Flavia Teodora Isabel

Fecha Nacimiento: 1988-05-25

Estado Civil : Soltero/a

Información Laboral

Fecha Ingreso: 2022-02-01 00:00:00.0

Jurisdicción : JEFATURA DE GOBIERNO

Secretaría : SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN, CONTENIDOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dirección General : DG DE ANÁLISIS Y DESARROLLO

Cargo: DIRECTOR GENERAL O EQUIVALENTE DEL PODER EJECUTIVO (INCLUYE EMPRESAS y entes descentralizados)

Relación Laboral: Relación de dependencia

Ámbito: Administración Publica CABA

Monto: 2619693.00

Sujeto Obligado: No

Acta Designación Nro.: DECTO-2022-113-GCABA-AJG

Datos Familiares

Trabaja GCABA:

Jurisdicción:

Actividades Simultáneas

Empresa:

Actividad Empresa:

Cargo:

Es Remunerada:

Fecha Desde:

Ha Cesado:

Hs Dedicación Mensual :

Tiene Actividades Distintas :

Relación Laboral:

Otra Relación Laboral Descripción:

Fecha Hasta:

Monto Anual Neto:

Bienes Inmuebles

Titularidad :

Nombre Titular:

Otro Derecho Real :

Fecha Constitución:

Período Uso Desde:

Período Uso Hasta:

Carácter:

Titularidad Otro Derecho :

Causa:

Tipo Bien:

País:

Provincia:

Localidad:

Partido:

Barrio:

Destino:

Porcentaje Titularidad:

Restante Pertenece:

Año Adquisición:

Origen Fondos:

Superficie Total:

Unidad:

Valor Fiscal:

Valor Adquisición:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Valor Adquisición Pesos:

Descripción Mejoras:

Importe Mejoras:

Bienes Muebles Registrables

Titularidad :

Nombre Titular:

Otro Derecho Real:

Fecha Derecho:

Período Desde:

Período Hasta:

Carácter:

Tipo Bien:
Tipo Vehículo:
Tipo Embarcación:
Marca:
País:
Año Fabricación:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Muebles No Registrables

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
Descripción:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Intangibles

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
País:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:
Fecha Adquisición:
Datos Identificación:

Dinero en Efectivo

Titularidad: Propio
Moneda: Dolar
Otra Moneda:

Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total: 10800.00
Índice Cotización: 158.00
Monto Total Pesos: 1711800.00
Nombre Familiar:

Titularidad: Propio
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total: 40000.00
Índice Cotización: 1.00
Monto Total Pesos: 40000.00
Nombre Familiar:

Dinero Electrónico

Titularidad:
Cantidad:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:
Origen Fondos :
Nombre Familiar:

Depósitos Bancarios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 635765.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 635765.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Cuenta Corriente en moneda local
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 409.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 409.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en dolares
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Dolar
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 1272.00
Índice Cotización: 153.00

Importe Pesos: 194681.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tarjetas de Crédito

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Inversiones

Titularidad :

Nombre Familiar Titular:

Tipo Inversión:

Acción:

País:

Descripción:

Objeto:

Fecha Adquisición:

Origen Fondo:

Valor Cotización:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Valor Adquisición Pesos:

Sociedades

Titularidad:

Nombre Titular:

Tipo Sociedad:

Cotiza En Bolsa:

Objeto Social:

Porcentaje Participación:

Cantidad Acciones:

Fecha Adquisición:

Origen Fondos:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Aportes:

Participa En Otras Sociedades:

Observaciones:

Sociedades Administradores

Nombre Apellido:

Cuil:

Sociedades Participa en Otra/s

Nombre Sociedad:

Cuit:

Fideicomisos

Titularidad:

Nombre Titular:

Objeto:

Descripción:
Carácter:
Fecha Constitución:
País:
Objeto Mandato:
Fondos Involucrados:
Descripción Bienes:
Monto Bienes:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:

Beneficiario Final

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo:
Tipo Contrato:
Descripción:
Objeto Mandato:
Bienes o Fondos:
Descripción Bienes:
Monto Total:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:

Otros Ingresos

Titularidad:
Nombre Familiar:
Tipo Ingreso:
Otro Ingreso:
Nombre Donante:
Cuit Donante:
Tipo Bien:
Tipo Ingreso Inversiones:
Tipo Ingreso Participaciones:
Ganancia Moneda Extranjera:
Ganancia Otros Bienes:
Observaciones:
Monto Total:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:

Deudas

Titularidad:
Tipo Deuda:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:

Acreencias

Titularidad:

Tipo Acreencia:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto:

Monto Pesos:

Origen:

Garantías

Tipo Garantía:

Tipo Real:

Tipo Personal:

Tipo Carácter Garantía:

Obligación:

Mandatos

Tipo Mandato:

Tipo Carácter Garantía:

Asociaciones

Tipo Persona:

Carácter:

Declaro ante la Oficina de Integridad que:

- 1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos. De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.**
- 2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.**
- 3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.**
- 5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.**
- 6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.**
- 7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.**
- 8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:**
 - a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de “falta grave” según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.**
 - b) Artículo 268 (3) Código Penal: “Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá**

el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.”